Sendero de los Ríos
Sendero de los Miradores



NORMAS DE USO

- SENDERO DE USO PEATONAL Y CICLOTURÍSTICO
- DEPOSITE LOS RESIDUOS QUE GENERE EN LAS PAPELERAS
- NO CORTE NI DAÑE LA VEGETACIÓN CIRCUNDANTE
- CONTROLE A SUS ANIMALES DE COMPAÑÍA EN CASO DE LLEVARLOS
- RESPETE LAS NORMAS USUALES DE CONVIVENCIA Y ORDEN PÚBLICO

JACA PIRINEOS

LEYENDA

- SENDERO DE LOS MIRADORES: 14 km (3 horas y 30 minutos)
- SENDERO DE LOS RÍOS: 21 km (5 horas y 30 minutos)
- TRAMO COINCIDENTE DE LOS SENDEROS DE LOS RÍOS Y DE LOS MIRADORES
- CONEXIONES ENTRE SENDEROS
- CURSOS DE AGUA
- CARRETERAS
- MONUMENTO HISTÓRICO
- FUENTE DE AGUA
- ZONA RECREATIVA
- PANEL INFORMATIVO